

CSI-CSIF contra el recorte del 30% en el horario de Tecnología

El punto décimo del acuerdo de 20 de octubre de 2005 con el MEC recoge que: *“El Ministerio de Educación y Ciencia se compromete a que en las asignaciones horarias a áreas y materias que le corresponde en el desarrollo de la LOE, no se produzcan cambios problemáticos en la atribución horaria del profesorado de todas las enseñanzas y niveles educativos”*. Pues bien, en el borrador del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas para la Educación Secundaria Obligatoria aparece una **disminución del 30% en el número de horas asignadas a Tecnología en ESO**.

Esta disminución de carga horaria, a expensas de lo que haga la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana, provocaría **desplazamientos y supresiones** de plazas para los alrededor de 1.200 profesores/as de Tecnología, de los cuales unos 300 son interinos.

Aunque la Comunidad Valenciana puede establecer hasta el 45 % del currículo, la tendencia establecida por el MEC es peligrosísima. En este sentido, desde CSI-CSIF se hará todo lo posible para que se recuperen esas horas perdidas en el momento de establecer el currículum de nuestra Comunidad Autónoma.



CSI-CSIF ha dejado claro que, en defensa de los derechos del profesorado, rechazamos las propuestas que tengan como consecuencia para ellos desplazamientos o supresiones de plazas y, por supuesto, todo lo que implique despidos como es el caso de profesorado interino. Por todo ello, el sector de Enseñanza de CSI-CSIF Comunidad Valenciana participó activamente en la Concentración que la Asociación de Profesores de Tecnología de la Comunidad Valenciana (APTCV) convocó el pasado 29 de noviembre.

Por otro lado, la Presidenta Autonómica del sector de Enseñanza de CSI-CSIF, Paula Breñas, mantuvo, el pasado día 29 de noviembre, una entrevista con el Director General de Enseñanza, Josep Vicent Felip Monlleó, con objeto de trasladarle nuestra preocupación por el futuro del colectivo de profesores funcionarios e interinos de Tecnología que suman un total de 1.200 docentes que se sienten angustiados por la incertidumbre viendo peligrar su puesto de trabajo por la gran **reducción horaria** que proponen los decretos de desarrollo de la LOE.

En palabras del Director General **“el planteamiento de esta Dirección General es mantener al máximo la situación actual de todo el profesorado, pero las horas para la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía tienen que salir de algún lado. El Ministerio legisla a su antojo y luego nos toca a las comunidades arreglar los entuertos”**.



PAULA BREÑAS HERNANDO
Pta. Enseñanza Comunidad Valenciana.